

los dichos de Villavieja, así como los
 sucesos para el fardo de abambrao,
 se comisiona al mismo Sr. Regidor D.
 Pedro Mata, para que con el Regente
 de titulado D. Pedro Sosa, se conozca
 si está seguro de lo dicho, y si hay local
 proporcionado para el apito, en cuyo caso
 ello se entienda, así obligada la Ciudad
 a facilitar en el dicho punto, dando en
 la del Ploubado

Todo lo cual acordó este Pl. Ayuntamiento con
 ausencia de sus señores mayores de Sancho de



Aycaudiff

Yomanio de Boret Juan Alvarez




Cabildo ord.^o } la la Ciudad de Carraganda y otras capi-
 tulares de ella lo mañana de hoy día y
 ocho de meses de mil setecientos tres años
 se congregaron a celebrar Cabildo ordin.
 ley D. D. Juan de Navas Aycaudiff, Reg.
 mas antiguo de los presentes y Prebido

